



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

465.475

OK

DECRETO N° 1095
QUILLON, viernes 30 septiembre 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A: 3-207, 8-208, 8-209, 8-210, 8-211, SR(ES): HERNANDEZ MARCANO ASIUL MARVELYS Y OTROS RUT: [REDACTED]

- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS

LA SUMA DE \$: 3.775.004 , 8-208, 8-209, 8-210, 8-211, 8-212, 8-217, 8-218, 8-219
Y SON: TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. POR EL MES DE SEPTIEMBRE/2022. SEGUN BOLETAS HONORARIOS NRO.: 131, 23, 288, 33, 153, 29, 30, 30, 48, 56, 29 Y 164. (EXTENSION HORARIA). SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 4.302.000 4.302.000

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 Administrador Municipal
 DIRECTOR DEPTO. SALUD (s) ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 07 OCT 2022
 Director

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 SECRETARIO MUNICIPAL
 DE FE

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 DIRECTOR DE CONTROL
 SEcción de

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 TEBORERO

RECIBI CONFORME

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R. U. T.

FIRMA

PRESUPUESTO Y FINANZAS N° B

TESORERO